

## Recursos Humanos

<b>Versión</b>	<b>Cambios</b>
4.0.187 (15/03/12)	Se modifica el Informe al contribuyente, restando el la columna Ingreso totales gravados por IRPF el incremento del 6%.
4.0.186 (24/01/12)	Se corrige el líquido en el informe de resumen por concepto.
4.0.185 (04/01/12)	Se corrige el cálculo del IRPF ANUAL, para aquellos casos donde el funcionario es dado de baja y alta en el mismo año en la misma empresa, para este caso se deberá recalculer el mes 12/2011, por el IRPF ANUAL
4.0.184 (26/12/11)	Se corrige el cálculo del IRPF ANUAL, ya que estaba considerando el 6% de incremento aplicado desde el mes de Agosto cuando esto no debía ser así.
4.0.183 (23/12/11)	Se realiza el cambio correspondiente para el cálculo del IRPF ANUAL.
4.0.182	Se agrega totales por concepto en el informe de historia laboral Atyro. Se corrige el cargado de fictos y mayor sueldo según corresponda para los vínculos funcionales 1,2 y 6.
4.0.181	Se corrige el duplicado de los conceptos de aguinaldo no gravados para IRPF a partir del 1 de agosto en la columna concepto 8 en la creación de la nómina para BPS.
4.0.179 4.0.180	Se excluyen los códigos de vínculo funcional (del 1 al 10, 33, 34, 46, 50, 51 y 97) para el cálculo del incremento. Se corrige el cálculo del incremento del 6% para las empresas de la construcción que no debe calcularlo (en los datos de la empresa, se debe definir en tipo aportes 04).
4.0.176.. 4.0.178	Se corrige archivo .txt que se genera para el banco BBVA, se corrige cálculo de incremento del 6% para el concepto aguinaldo por egreso.
4.0.175	Se corrige el cálculo del incremento del 6% ya que no consideraba para el monto imponible mayor a 10 BPC los conceptos no gravados (por ej, Tickets), también se corrige el informe para BROU en la columna de Ret. Legales no se reportaba el descuento del SETIF.
4.0.174	Se detecta y corrige error en la grabación del mes, quienes hayan realizado liquidaciones para agosto deberán volver a calcular la liquidación con esta versión. Se corrige el cálculo de IRPF cuando en el mes hay un aguinaldo (0% IRPF).- En el informe-planilla de liquidación el incremento del 6% está incluido en el monto imponible, igualmente se graba en un renglón aparte para saber cuál es el valor correspondiente al incremento a modo informativo.
4.0.173	Se corrige error el cálculo de Setif en la reliquidaciones y precálculo de Setif. Se realizan los cambios para el cálculo por el incremento del 6% para MNI, según Resolución 1114/011 de 14/07/11.-
4.0.172	Se corrige error en la generación de planilla variable, cuando un mismo concepto se utiliza más de una vez en el empleado, para que aparezca en la exportación a Excel sumados.
4.0.171	Se corrige error al crear precálculo para Setif.
4.0.169.. 4.0.170	Se agrega modificación en cálculo por la incorporación de cambios por Cajas de Auxilios y Seguros Convencionales, en la liquidación y recibos.
4.0.166.. 4.0.168	Se modifica el en punto de Cajero automático en opción BBVA la posibilidad de agregar el número de cuenta y la subcuenta. Se agrega nuevo listado según cambios por Cajas de Auxilios y Seguros Convencionales (todobps.dbf). Se agrega en la ficha del funcionario con clic derecho en el encabezado de la ficha, el informe de Listado de seguro de salud según formato de BPS
4.0.165	Se corrige en el punto de Historia Laboral (ATYRO), en la impresión el importe Total ya que reflejaba la suma de todos los conceptos de la columna remuneraciones, ahora muestra la suma de los montos Gravados.-
4.0.164	Se corrige cálculo de Aporte Patronal (BPS) para aquellos casos que existan más de una liquidación con aporte patronal gradual (APG).
4.0.163	Se arregla la presentación de los aportes patronales en las planillas variables cuando hay más de un cálculo.
4.0.162	Se agrega en la presentación de la Historia Laboral Atyro, el cargado automático del nominal en la columna concepto 5 para el vínculo funcional 6 y para el vínculo

	funcional 2 que genera su nominal a partir del mayor sueldo, estos códigos se deberán ingresar en Archivos-Configuración del sistema- Fictos.
4.0.161	Se agrega en el punto de Cajero automático en la opción BBVA, el filtrado por local de pago, también se modifica el diseño del Informe al Contribuyente según RESOLUCIÓN DGI N° 501/011 DE 18 DE MARZO DE 2011.
4.0.160	Se agrega en el punto de Cajero automático en la opción SANTANDER SUPERNET, el filtrado por local de pago.
4.0.159	Se agrega en el punto de Cajero Automático el nuevo formato del archivo .txt para el SANTANDER (correspondiente para aquella empresa que trabajan el envío de archivos a través del SUPERNET)
4.0.158	Corrección en el cálculo de IRPF anual para los funcionarios con fecha de egreso, también se ajusta el cálculo de Fonasa para el 2% adicional aplicado para aquellos funcionario que optaran por cobertura médica por cónyuge, en los nominales que no superaban las 2.5 bps.
4.0.157	Se modifica el cálculo de IRPF anual para aquellos empleados que hubieran cambiado por la no aplicación al monto no imponible en el año más de una vez.
4.0.156	Se agrega el código 9 para la presentación de rectificativa por concepto de retroactividades.(Historia Laboral –Rectificativas-)
4.0.155	Según comunicado de B.P.S., por lo establecido por Ley 18211 de 5/12/2007 y decreto 318/010 del 26 de octubre del 2010 (cobertura médica SNS)
4.0.153	Se agrega en el punto de aumentos la opción aumento por franjas.
4.0.152	Se modifica el ancho de los campos de importe y totales en el informe de planilla de liquidación y en la impresión del recibo.
4.0.151	Cambio para el cálculo de IRPF en los aguinaldos: el cálculo del IRPF del Aguinaldo es igual al del cálculo de Aguinaldo de 06/2009.
4.0.149	Cambio para la impresión de Recibos UBUNTU.
4.0.147	Se modifico el informe para DGI para que se pueda imprimir un funcionario por hoja.
4.0.144	Se realizaron las modificaciones necesarias para poder emitir el Informe al Contribuyente según Resolución N° 662/007 Num. 37 bis) y Resolución N° 470/010.
4.0.143	Se corrigió un problema en Resultados->Estadísticas->Generar Mes: Daba un error si se procesaban varios meses juntos.
4.0.140	Se corrige cálculo anual para funcionarios que durante el año 2009 cambiaran opción de aplicación de MNI.-
4.0.138	Se realizaron modificaciones en el cálculo para la Declaración de IRPF Anual.
4.0.137	Ingreso de Horas Semanales según BPS (Comunicado Modificación Información de Horas Semanales en Nómina).
4.0.135	Según Comunicado BPS, declaración de horas semanales para la presentación de nóminas.
4.0.132	Brou: se agregaron los campos de teléfono, estado civil, nombre y cédula del cónyuge. <b>Importante: Se debe correr Revisar Estructuras desde Regeneración de Indices</b>
4.0.131	Se corrigió problema en informe del BROU que no acumulaba los aportes de diferentes liquidaciones.
4.0.130	Se corrigió un problema en la generación del informe del IRPF ANUAL para el período 2008.
4.0.129	En el informe para BROU se agregó configuración de conceptos a considerar para Sueldo imponible, Comisiones y otros Haberes.
4.0.127	Arreglo: en Historia Laboral; cuando se anexaban empresas a la presentación ATYR no funcionaba bien en algunos
4.0.125	Multiempleo - Restaba el imponible del aguinaldo de la cédula anterior.
4.0.124	Núcleo Familiar No acumulaba Multiempleo - Calculo de IRPF no acumulaba
4.0.123	IRPF - toma diferencia FONASA por calculo de aguinaldo
4.0.122	IRPF - toma diferencia FONASA por calculo de aguinaldo
4.0.116 ..	Se corrige cálculos en FONASA e IRPF para egresos de funcionario en la misma liquidación con Aguinaldo del semestre
4.0.121	
4.0.110 ..	Se modifiko informe a mandar al Banco BBVA

4.0.115	
4.0.94 .. 4.0.109	Deducciones - Núcleo Familiar Aporte Patronal Gradual (APG)
4.0.82 .. 4.0.93	Para el IRPF anual contaba los meses en que encontraba con liquidaciones. No debe hacerlo ya que el IRPF es de aplicación anual.
4.0.79 .. 4.0.81	Modificaciones en el cálculo del IRPF ANUAL.- Se modifica el proceso de generación del cálculo e informe del IRPF ANUAL
4.0.66 .. 4.0.78	Modificaciones Presentación Rectificativa (complemento por laudo) Se modifica el proceso de generación de rectificativas por laudo, para que tome en cuenta el adicional IRPF si existe (código 16) También se modifica la rectificativa para que incluya a aquellas personas cuyos vínculos funcionales figuran en la tabla de Fictos (por ej.: socios sin remuneración)
4.0.65	Cambios en el cálculo de SETIF, para las empresas de los grupos 28 subgrupo 101 y grupo 7 subgrupo 1, se agrega en la ficha de las deducciones un indicador de si declara hijos al SETIF o no, en función de esto el sistema efectuará los descuentos correspondientes según la configuración del sistema. Se modifica el proceso de generación de rectificativas por laudo, para que tome en cuenta el adicional IRPF si existe. También se modifica la rectificativa para que incluya a aquellas personas cuyos vínculos funcionales figuran en la tabla de Fictos ( por ejemplo socios sin remuneración ).
4.0.57 .. 4.0.64	Por cambios en el BPS para los Socios, Directores y Sindicos de S.A. que tengan remuneración real (en principio son aquellos con vínculos funcional 6 ), se debe declarar en el concepto 5 el mismo importe que va en el concepto 1. Se modifico la Historia Laboral
4.0.36 .. 4.0.56	Se modificó el cálculo del aguinaldo para el FONASA
4.0.27 .. 4.0.35	21 - VITALICIA CON HIJOS - NO APORTA A DISSE PERO SI EL ADICIONAL DE 3% 22 - VITALICIA SIN HIJOS - EXONERADO COMPLETAMENTE
4.0.26	Se modifica Historia Laboral para que acumule en la columna Aguinaldo el Aguinaldo Por Egreso En la emisión de Recibos se cambia R.U.C. por R.U.T. En la emisión de subgrupos se permiten 4 caracteres para el subgrupo ( había 3 )
4.0.24	Informe al Contribuyente (funcionario) para presentar ante DGI Se adjunta archivo .doc, explicando los cambios que trae esta versión y cómo usarlo.
4.0.21	Se agregó en la generación de Rectificativas para BPS - (HISTORIA LABORAL RECTIFICATIVAS) la impresión del formulario. Se deben presentar dos copias. No es necesaria la importación al Atyro para la impresión del formulario.
4.0.16	Se modificó el formato de presentación de las nóminas presentadas a BPS - (HISTORIA LABORAL ATYRO) Se corrigió error en la generación de Rectificativas para BPS - (HISTORIA LABORAL RECTIFICATIVAS)
4.0.05	Hemos detectado en algunas empresas que al momento de generar la nueva configuración esta NO carga en su totalidad la configuración vieja. En caso de constatar dicho error deberá calcular nuevamente las liquidaciones del mes 01/2008.
4.0.01 .. 4.0.04	Cálculo correspondiente al Seguro de Salud (FONASA)